



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 10-140654 12

FECHA: 2014-12-19 12:55:51

TRA: 11 PATENTEIYII

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

FOLIOS: 1

Expediente: 10 - 140654

SE HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado PCT-PATENTE DE INVENCION número: 4173

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Período o Estado
13 88024	2013-09-05	DE PÁEZ LUZ CLEMENCIA	09/04/2014 al 09/04/2015

Se expide en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de Diciembre de 2014

SECRETARIA GENERAL AD HOC
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag